

# Proyecto Educativo

## Jardín Infantil Wentemil Montessori

01/01/2018

Jardín Infantil Particular

Machalí, Región del libertador Bernardo O'higgins



## INTRODUCCIÓN

*“El niño, con su enorme potencial físico e intelectual, es un milagro frente a nosotros. Este hecho debe ser transmitido a todos los padres, educadores y personas que se interesan en niños, porque la educación desde el comienzo de la vida podría cambiar verdaderamente el presente y futuro de la sociedad”.*

### **María Montessori**

Como educadores tenemos la responsabilidad frente al desarrollo cognitivo, afectivo y social de los niños y niñas de los cuales tomamos el desafío de estar a cargo.

La filosofía del método Montessori se basa en guiar al niño o niña en su proceso de aprendizaje, a diferencia del método tradicional, en donde se centra principalmente en entregar conocimiento, en mucho de los casos, por sobre lo afectivo y lo emocional.

La gestión educacional a desarrollar se basa en la nueva Ley General de Educación que estructura y define el tipo de educación que requiere nuestro país, lo que se complementa con el Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, Marco para la Buena Dirección y Marco para la Buena Enseñanza, instrumentos técnicos que orientan el proceso educacional formal, determinando los deberes, derechos, roles y funciones de todos y cada uno de los agentes educativos involucrados en la formación del/la estudiante.

Nuestro enfoque va dirigido principalmente a asegurar la calidad de educación y trayectoria hacia la preparación de los niños y niñas para vivir un futuro de constantes desafíos. Es así como debemos poner nuestro mayor esfuerzo para que ellos adquieran las competencias y destrezas necesarias para desempeñarse con éxito en la sociedad actual.

## MARCO FILOSÓFICO

### VISIÓN

Preparar niños/as en etapa preescolar con características diversas, autónoma, creativa, con una visión crítica de la realidad, espíritu de superación, respeto y amor por sí mismos, la naturaleza y los seres que la componen. Nuestro jardín infantil se desarrollará en contexto de equidad, eficiencia e igualdad de oportunidades, formando niños capaces de convivir en sociedad, demostrando y reflejando su formación valórica.

Por otra parte, el equipo que compone nuestro establecimiento deberá tener capacidades tanto pedagógicas como valóricas y afectivas, en donde su compromiso con la educación vaya más allá del desarrollo cognitivo de nuestros alumnos, respetando e incluyendo a todos los niños y niñas que integren nuestro jardín, vale decir niños que presenten o no necesidades educativas especiales, niños de todas las nacionalidades, niños con identidad propia, niños con distinto credo, etc.

Creemos que para lograr nuestras metas debemos alinearnos con las familias de nuestros alumnos y alumnas, y de esta manera hacerlos partícipe del proceso educativo, con una actitud motivadora y receptiva hacia el aprendizaje, transformándose en un aliado del jardín, apoyando el desarrollo integral de sus hijos e hijas.

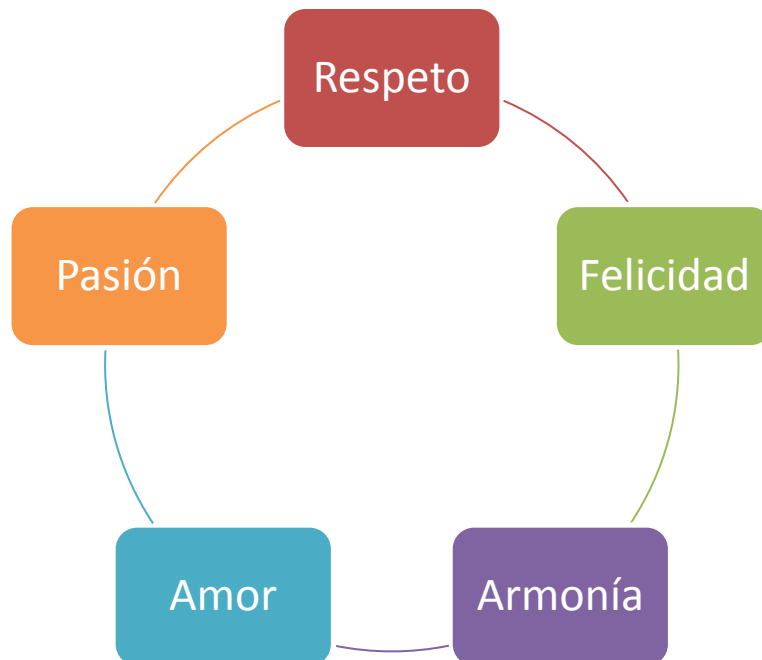
## MISIÓN

Educar niños y niñas de educación preescolar, respetando sus propios intereses y capacidades, para así potenciar sus habilidades, ajustándonos a las bases curriculares de todos los niveles que la ley lo exige. De esta manera se les brindará una educación de excelencia, y desarrollaremos sólidos valores que permitan formar niños respetuosos y tolerantes frente a todas las personas, tratándolas como iguales para un futuro en donde todos tengamos las mismas oportunidades y de esta manera crear una sociedad más justa.

## NUESTRA IDENTIDAD

Los sellos educativos son aquellas marcas que se imprimen y que caracterizan al jardín, involucrando a todos los miembros de la institución, son los valores que buscamos inculcar en los niños y que hace que nuestro actuar nos caracterice e identifique frente a los demás.

Nuestros sellos son:



## **Respeto**

Este sello se refiere al entendimiento y aceptación de otro ser vivo tal como es, sin tener intención alguna de imponer tus propias conductas y costumbres sobre otro. El provecho que queremos obtener enseñando a nuestros niños a ser respetuosos es que todos somos igualmente importantes, sin importar nuestras creencias religiosas, nacionalidad, cultura, valores, opiniones e incluso intereses. Para nosotros es importante que el niño o niña entienda que todos somos distintos y tenemos algo que aprender y enseñar los unos a los otros, así lograremos en un futuro ser una sociedad moderna más justa e integral y poder garantizar una sana convivencia.

## **Felicidad**

Como entidad educativa, para nosotros la felicidad de nuestra comunidad es tan importante como la educación en sus aspectos pedagógicos. En nuestros ideales, un niño que no es feliz no puede adquirir todos los aprendizajes que queremos lograr en ellos, así como tampoco los valores que trabajaremos día a día. Si el niño no se encuentra feliz, tanto en su hogar como en su periodo preescolar, no se cumplirá nuestra misión como educadores. Dado esto nosotros como educadores nos sentimos responsables de crear y mantener las condiciones y un ambiente propicio para que nuestros niños puedan desarrollar este sello.

## **Armonía**

En este sello queremos lograr que en nuestras aulas de aprendizaje exista unificación a través de las distintas personalidades, capacidades y estrategias que tendrán nuestros niños y niñas para lograr sus objetivos, de manera de complementarnos entre nosotros y poder alcanzar óptimos resultados, ya sean académicos como valóricos.

## **Amor**

Para empezar debemos reforzar el amor propio del niño o niña, ya que sin este es imposible que pueda sentir amor por otro ser vivo. Luego de lograr este difícil desafío, en conjunto con sus familias, podremos obtener un mayor impacto que significa sentir amor hacia los demás y a nuestro entorno. En este sentido es muy importante el sentimiento de amor no sólo a sus familias, sino también a amigos, animales y medioambiente. Por otra parte, nosotros queremos abolir los sentimientos contrarios a este sello; el odio, la venganza y el rencor, que obstaculizan el desarrollo sano de nuestros alumnos.

## **Pasión**

Para nosotros es importante que el niño o niña actúe con pasión. Nos referimos a que tenga sentimiento al realizar sus quehaceres. En este sentido el método Montessori nos guía fácilmente hacia lograr este sello, ya que el niño decide qué hacer, por lo tanto, lo que él haga no será impuesto por su educador ni sus familias, si no será una decisión que tome él o ella a partir de un sentimiento, interés o inquietud hacia el aprendizaje que elija en ese momento. Con este sello lograremos crear personas conformes con su elección de vida en un futuro, en donde se enfrentarán a un contexto laboral competitivo, y exigente. De esta forma logramos asegurar una buena calidad de vida y evitamos la frustración en su diario quehacer.

Para conseguir fortalecer estos cinco sellos en nuestro alumnado, nosotros nos comprometemos a aportar por nuestra parte, en la contratación de un cuerpo docente altamente capacitado para abordar exitosamente nuestros desafíos académicos, formativos y valóricos. Por otro lado, nos preocuparemos de que nuestra infraestructura y material didáctico esté acorde a los niños de acuerdo a sus necesidades, tomando la atención del niño de manera tal que él aborde todas las áreas de formación pedagógica para que adquiera todos los aprendizajes y conocimientos necesarios para su formación integral, según bases curriculares.

Nosotros trabajaremos para que su ingreso a la educación general básica que sus padres consideren apropiada sea expedita y exitosa, de manera que el niño no sufra ningún impacto negativo en el proceso de cambio a un sistema de educación convencional.

Finalmente a partir de estos cinco sellos lograremos una sana convivencia escolar, lo que facilita el aprendizaje y las relaciones interpersonales del niño, asegurando su integridad tanto física como psicológicamente en el establecimiento.

## **PERFILES**

### **PERFIL DEL ESTUDIANTE**

El niño y niña que el Jardín Infantil Wentemil Montessori quiere formar es:

- Respetuoso
- Tolerante
- Solidario
- Empático
- Responsable
- Autónomo

### **PERFIL DEL DOCENTE**

Los docentes deben cumplir con un conjunto de roles, conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores para su desempeño. La base para nuestro perfil del docente es la vocación.

Es necesario que nuestros docentes aborden con propiedad nuevos paradigmas, apuntando a la visión de educación de participación, calidad, equidad e inclusión. De acuerdo a la Ley General de Educación es deber de los docentes ejercer la función docente en forma idónea y responsable; actualizar sus conocimientos y evaluarse periódicamente; investigar, exponer y enseñar los contenidos curriculares correspondientes a cada nivel educativo establecidos por las bases curriculares y los planes y programas de estudio; respetar tanto las normas del establecimiento en que se desempeñan como los derechos de los alumnos y alumnas, y tener un trato respetuoso y sin discriminación arbitraria con los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa.

#### **Competencias intelectuales**

1. Dominar conceptos y teorías actualizadas, que les permitan implementar las Bases Curriculares.

2. Poseer una cultura general.
3. Tomar iniciativas en la puesta en marcha y desarrollo de ideas y proyectos innovadores, reflexionar críticamente sobre su papel y su práctica pedagógica; asumir un compromiso ético de coherencia entre lo que predica y lo que hace, buscando ser ejemplo para los alumnos y sus colegas en todos los aspectos.

### **Competencias inter e intrapersonales**

1. Afianzar su identidad personal y profesional y cultivar su autoestima.
2. Ser coherente con principios éticos, espirituales y humanistas.
3. Cultivar la apertura a lo nuevo, a lo distinto.
4. Ser modelo para sus alumnos.
5. Ser reflexivo, dinámico, creativo, democrático, organizado y creativo.

### **Competencias sociales**

1. Brindar afecto, seguridad y confianza.
2. Practicar la tolerancia y la búsqueda de consensos.
3. Establecer relaciones de diálogo a nivel interpersonal e interinstitucional.
4. Competencias para trabajar en equipo
5. Ser profesional comprometido con los derechos y deberes que tiene como docente frente a sus colegas, alumnos /as, padres y apoderados, directivos y comunidad en general.
6. Ser amable, cortés, tolerante, respetuoso, solidario.

### **Competencias profesionales**

1. Definir y elaborar proyectos educativos.
2. Diversificar el currículo en función de las necesidades.
3. Planificar, organizar, dirigir, evaluar y controlar situaciones de aprendizaje.
4. Detectar e informar oportunamente problemas de salud, sociales y de aprendizaje de sus alumnos.
5. Investigar, como modo y actitud permanente de aprendizaje, a fin de buscar, seleccionar y proveerse autónomamente la información requerida para su desempeño como docente.
6. Abrirse a la incorporación y al manejo de las nuevas tecnologías (TIC) tanto para fines de enseñanza en el aula y fuera de ella como para su propio aprendizaje permanente.

## **PERFIL DEL DIRECTIVO**

Son deberes de los directivos liderar los establecimientos a su cargo, sobre la base de sus responsabilidades, y propender a elevar la calidad de éstos; desarrollarse profesionalmente; promover en los docentes el desarrollo profesional necesario para el cumplimiento de sus metas educativas, y cumplir y respetar todas las normas del establecimiento que conducen.

## **PERFIL DE ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN**

Los Asistentes de la Educación son un grupo heterogéneo de personas que trabajan en los establecimientos educacionales y forman parte de la comunidad educativa, abarcan desde servicios auxiliares menores hasta profesionales, sus principales roles y funciones son de colaboración con la función educativa (curricular y pedagógica) y contribución al desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.

1. Ser respetuoso y amable.
2. Ser proactivo (tener iniciativa).
3. Cumplir puntualmente con su horario y con las tareas asignadas.
4. Presentación personal acorde a su función en el establecimiento.
5. Debe ser autónomo en la realización de sus tareas.
6. Debe ser capaz de reconocer errores y superarlos (autocrítica) y de señalar críticas constructivas y sugerencias para superar debilidades.
7. Ser ordenado y organizado.
8. Ser reservado con la información que maneja y responsable con su difusión.
9. Ser comprometido con los alumnos y con el trabajo.
10. Tener buena disposición frente a las tareas y requerimientos solicitados.
11. Tener habilidades de comunicación efectiva (tiempo-lugar-persona).
12. Tener capacidad de adaptarse a los cambios.
13. Conocer sus deberes y derechos como funcionario del colegio.
14. Tener capacidad para trabajar en equipo.

## **PERFIL DEL APODERADO**

La comunidad de nuestro Jardín Infantil considera a la Familia como el primer y más importante agente educativo, debido a lo cual es necesario tener una directa y estrecha relación con las madres, padres y apoderados, tendientes a crear redes comunitarias que nos permitan mantener alianzas estratégicas capaces de compartir responsabilidades en el proceso educacional, en un clima de respeto y armonía. Respetuoso y amable con todos los integrantes de la comunidad educativa, sobretodo en actitud y buen vocabulario;

### **Ser educadores de sus propios hijos**

1. Propicia un ambiente grato en el hogar y pertinente para el estudio.
2. Debe ser orientador en términos de la identidad sexual, valores morales y conducta ética.
3. Capaz de aceptar la crítica hacia sus propios hijos con el fin de remediar aquello que sea necesario.
4. Dar el tiempo necesario para dialogar con los hijos.

### **Comprometido con el alumno**

1. Supervisar tareas, cuadernos, y pertenencias de sus hijos.
2. Asistir a reuniones de apoderados y entrevistas para enterarse del proceso educativo y de formación de su pupilo.
3. Preocuparse del avance y los retrocesos del alumno.
4. Procurar los materiales necesarios para desarrollar el trabajo escolar.

### **Comprometido con la Institución**

1. Conocer el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Reglamento de Convivencia Escolar (RICE) y respetar la normativa interna del Jardín.
2. Brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa.
3. Ser puntual con la llegada de su hijo todos los días al establecimiento.
4. Conocer, respetar y colaborar con la labor del docente.
5. Asistir a las actividades programáticas y extra programáticas del jardín.
6. Colaborar con la dirección del colegio en su labor formadora.
7. Mantenerse informado acerca de la educación de sus hijos/as.
8. Abierto al aprendizaje permanente.
9. Estar informado y cumplir con sus deberes y ejercer sus derechos.



10. Cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento educacional; respetar su normativa interna, y brindar un trato

La familia tendrá un rol fundamental para lo cual se crearán variados y creativos espacios de participación, buscando las mejores posibilidades para que el niño o niña sienta el respaldo de sus padres y apoderados. Por lo tanto apostamos a conseguir aprendizajes efectivos que preparen a los estudiantes para enfrentar la vida personal, familiar, social y laboral con éxito.

## VALORES

La creación y fortalecimiento de una Cultura Valórica son y serán la base fundamental de la educación en el Jardín Infantil Wentemil Montessori, respetando los procesos individuales y colectivos de cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa, la cual deseamos se manifieste de manera espontánea en la convivencia diaria, que trasciendan en la vida personal, familiar, social y laboral de los alumnos. La práctica de nuestros sellos educativos, por los cuales hemos optado, nos han dado y darán coherencia, credibilidad, proyección ante nuestro entorno cercano y la sociedad, ellos son y serán nuestra mejor carta de presentación y consolidación de la Misión y Visión Institucional.

El aprendizaje y práctica de cada uno de los sellos anteriormente nombrados, son y serán responsabilidad ineludible de vivirlos y transmitirlos por todas las personas que forman parte de la comunidad educativa, especialmente del personal directivo docente, docente, administrativo, asistentes de la educación, alumnos, padres, madres y apoderados; y no solamente la exigencia de cumplir con ellos por parte de los estudiantes. Por lo tanto el ejemplo de las personas en lo cotidiano y en las actividades curriculares, harán posible la creatividad y generación de cambios y confianza entre lo que se dice y lo que se hace.

## PRINCIPIOS

Toda institución educativa debe tener, absoluta claridad respecto a los fundamentos que sustentan su labor educativa, declarando sus principios que guiarán su proceder educacional.

1. Mejoramiento continuo: se concibe como el proceso mediante el cual nuestro colegio analiza su realidad, problemáticas, aspiraciones y desafíos en los ámbitos institucionales y pedagógicos, planifica y proyecta objetivos y metas e implementa objetivos y acciones anuales que permitan avanzar en el desarrollo de sus procesos y prácticas institucionales y pedagógicas, con miras a alcanzar lo declarado en su Proyecto Educativo Institucional (PEI).

2. Inclusión: en el contexto de la educación es entendida como un derecho social, en el que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos acceden a ella en igualdad de condiciones. Nuestro jardín propone la atención a todos los niños y niñas, sin segregar ni seleccionar. En este contexto, las familias que deseen podrán escoger nuestro jardín, en función de lo que ofrecemos como horizonte formativo y educativo y con el cual están de acuerdo.

3. **Articulación:** corresponde a la práctica de vincular y unir. Esto supone reconocer que nuestro jardín es una organización educativa que está formada por personas diversas y estamentos o unidades que son distintas entre sí y a la vez forman parte de un todo. Se trata de tener la disposición y la actitud para unirse a otros y compartir conocimientos y experiencias, establecer vínculos y relaciones para hacer sinergia y contribuir al mejoramiento de los procesos institucionales y pedagógicos, con la finalidad de impulsar la mejora educativa con una mirada de la educación más amplia, profunda y significativa.

4. **Participación:** Tiene que ver con la posibilidad de formar parte del jardín e involucrarse en las diversas actividades que se realizan. Participar tiene que ver con el derecho y oportunidad que tienen todos los integrantes del jardín de compartir información, propuestas, ideas, ser consultados en diversas materias educativas de importancia con la finalidad de construir acuerdos y respetarlos y por ultimo de resolver y tomar decisiones en aspectos que son de la competencia que a cada uno/a le corresponde.

5. **Compromiso:** Se refiere a la capacidad de tomar conciencia de la importancia de cumplir lo prometido. Se trata de una responsabilidad que cada uno adopta consigo mismo, con las demás personas y con la institución de la cual forman parte. El compromiso se refiere al acto de generar una promesa y realizar lo necesario y poner el mayor esfuerzo en lograr los objetivos. Los apoderados, docentes y asistentes sienten como propios los valores del jardín, se integran, colaboran, se dedican y están dispuestos a trabajar por el bienestar de todos y cada uno.

## OBJETIVOS

De acuerdo al Modelo de Calidad de la Gestión Escolar, los objetivos de nuestro colegio son:

**GESTIÓN CURRICULAR.** Consolidar una propuesta educativa que defina claramente políticas, procedimientos y prácticas que lleva a cabo el director, el equipo técnico pedagógico y los docentes del establecimiento para coordinar, planificar, monitorear y evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje, velando por un adecuado desarrollo académico, afectivo y social de todos/as los/as estudiantes, tomando en cuenta sus diferentes necesidades, habilidades e intereses.

**LIDERAZGO.** Desarrollar prácticas de liderazgo y gestión institucional destinadas a orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales expresados en el Proyecto Educativo Institucional y operacionalizados en planes, programas y proyectos que guíen los integrantes de la comunidad educativa hacia una visión y misión compartida para el logro de las metas institucionales.

**CONVIVENCIA ESCOLAR.** Promover la buena convivencia escolar, generando un ambiente de respeto, organizado y seguro para todos los miembros con identidad positiva y sentido de pertenencia de todos los miembros de la comunidad educativa, con la finalidad de contribuir a la formación integral de los estudiantes, basadas en el Proyecto Educativo Institucional, en los Objetivos de Aprendizaje Transversales y en las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.



**GESTIÓN DE RECURSOS.** Gestionar las condiciones y procedimientos necesarios para asegurar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos educativos en el establecimiento educacional. Asegurando una administración ordenada, actualizada y eficiente de los medios y recursos humanos, materiales, financieros e institucionales.

**RESULTADOS.** Lograr resultados de aprendizajes, institucionales y satisfactorios de los integrantes de la comunidad educativa que sean coherentes con los estándares de desempeño del Ministerio de Educación.

## MARCO SITUACIONAL

### DATOS GENERALES

Nombre de la institución: Jardín Infantil Wentemil Montessori

Fecha de Fundación: 2 Enero de 2018

Dirección: Alcalde Eduardo Arellano, #809, Alto Lo Castillo, Machalí. Sexta Región

Rol Base de Datos: 31.317-3

Teléfono: 224191896 – 9 40076790 – 9 77962064

Correo Electrónico: [wentemilmontessori@gmail.com](mailto:wentemilmontessori@gmail.com)

Nombre Sostenedor: Nuccia Sánchez Maturana e hijas .

Nombre Directora Académica: Nuccia Sanchez Maturana

Nombre Coordinadora pedagógica : Yovanna Alegría Velásquez

Tipo de Jardín: Particular Pagado. Mixto

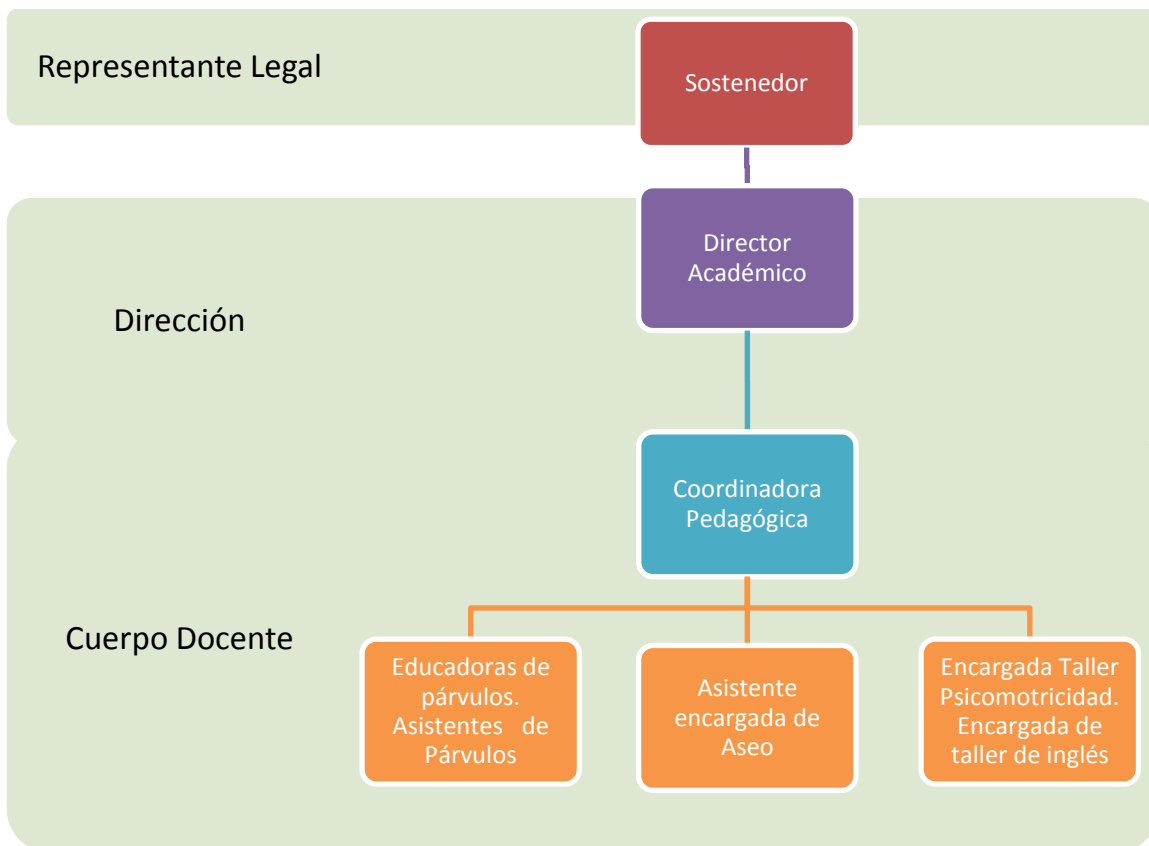
### ESTAMENTOS, CARGOS Y FUNCIONARIOS

Estamento Directivo	Cargo	Cantidad Funcionarios
Sostenedor	Representante Legal	3
Dirección	Directora académica	1
Coordinación	Coordinadora pedagógica	1
Total		4

Estamento Docente	Cargo	Cantidad Funcionarios
Docente de aula con jefatura de curso	Educadora de Párvulo	2
Asistente de la educación	Asistente de Párvulo	2
	Encargada taller psicomotricidad	1
Docente sin Jefatura	Profesores de Asignatura	1
Asistente de Aseo	Asistente de Aseo	1
Total		7

## ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

El organigrama es la representación gráfica de la estructura de la institución, en el cual se muestran las relaciones entre sus diferentes partes, así como de las personas que trabajan en las mismas. Refleja la idea de articulación multidireccional.



## RESEÑA HISTÓRICA

El Jardín infantil Wentemil Montessori, nace primeramente por nuestro interés de cooperar con la labor educativa en nuestro país. Es un proyecto familiar fundado por Nuccia Sanchez Maturana, profesora general de la educación básica con magister en gestión educacional, y sus hijas Francisca Cavieres Sánchez, Constructor Civil y Javiera Cavieres Sánchez, Ingeniero Comercial.

Nuestra motivación por crear un jardín infantil enfocado en los principios y fundamentos Montessori, nace de una experiencia personal, con la cual nosotras pudimos verificar y corroborar que la educación Montessori no impide que el niño o niña se inserte normalmente luego de culminado su proceso preescolar en un método convencional, muy por el contrario, ayuda al niño a adaptarse a este sistema con las características y aptitudes necesarias para desarrollarse en un nuevo proceso escolar, aportando gracias a sus sellos educativos a mantener un clima propicio de convivencia escolar.

## FODA

### Fortalezas

- Contar con la infraestructura apropiada para trabajar con los niños
- Contar con el personal idóneo
- Contar con el material didáctico necesario

### Oportunidades

El jardín se encontrará ubicado en una villa, en donde para muchas familias no será necesaria la movilización en vehículo.



### Debilidades

- Falta de experiencia
- Baja confianza de las familias por ser un jardín sin trayectoria

### Amenazas

Tiempo de traslado de los niños, debido a la alta congestión vehicular que afecta a la comuna actualmente.

## MARCO OPERACIONAL

### METAS

La meta del jardín es formar individuos capaces de desempeñarse con éxito en un complejo y cambiante mundo multicultural. Es prioridad para el Jardín que sus estudiantes se preparen para vivir en un mundo que cambia constantemente; con las herramientas adecuadas y el desarrollo de su inteligencia emocional ellos podrán enfrentar los nuevos desafíos al egresar de la Enseñanza Preescolar. Las herramientas que les entregamos a los alumnos los ayudarán a: desarrollar habilidades de comunicación oral, entrenar el pensamiento lógico para definir, analizar y resolver problemas creativamente. Así mismo, trabajar las destrezas para expresarse a través de la música, arte y deporte.

Según la ley 20.370 general de educación en su artículo 18, que la educación parvularia es el nivel educativo que atiende niños desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, también se comprometerá según el artículo 28, a fomentar y promover los aprendizajes, conocimientos, habilidades y aptitudes que les permitan desarrollar actitudes y hábitos que les faciliten seguir aprendiendo en los siguientes niveles educativos. Además, determina que las bases curriculares aprobadas mediante el decreto 289 del 2001, establecen en sus requisitos, asegurar la continuidad, coherencia y progresión curricular a lo largo de los distintos ciclos que comprende la educación parvularia desde los primeros meses de vida de los niños hasta el ingreso a la educación básica.

### EVALUACIÓN

Será considerada como un proceso y no como un suceso y sobre todo, como un medio para aprender.

1. Diagnóstica: Nuestro diagnóstico será revisado durante el primer semestre del funcionamiento de nuestro jardín infantil, en donde participarán el equipo directivo y docente en conjunto con consulta realizada a los apoderados. En este diagnóstico serán evaluadas las áreas de trabajo tanto en la gestión curricular, el área de convivencia escolar, de liderazgo educativo, y de resultados.

Instrumentos: Entrevistas, registro de planificación y consejos semanales.

2. Procesual: El PEI será un instrumento de uso frecuente, de tal modo que todas y cada una de las acciones, proyectos y programas que se desarrollen en el jardín deben ser evaluados para determinar su congruencia con su misión, identificando claramente los factores o variables intervinientes en el proceso, de manera semestral. La retroalimentación será inmediata para superar las dificultades encontradas y mantener una línea de trabajo organizacional que posibilite entregar una educación consecuente con las necesidades e intereses de los niños

Instrumentos: Encuestas, Revisiones en reunión, consejos semanales y al término de cada semestre.

3. Resultados: Se evaluará tres veces al año el nivel de resultado de nuestros niños, aplicando un instrumento diagnóstico, intermedio y final cada año, ya que se deben establecer cuantitativa y cualitativamente los logros realizados y sus posibles limitantes

Instrumentos: Instrumentos evaluativos e informes escritos.

4. Impacto: A través del proyecto educativo Institucional queremos entregar una orientación y guía para quienes somos parte de la institución escolar que representamos, el que debiera traducirse en comportamientos de los agentes educativos, consecuentes con el rol que cada uno de ellos o ellas cumplen en el sistema educacional escolar. Este rol de la evaluación espera conocer de qué manera el accionar de la gestión institucional incidió en todas y cada una de las personas involucradas en el proceso educacional formal y, como consecuencia, en la institución escolar. Instrumentos a utilizar: Registros anecdóticos, escalas de actitudes, Informes Escritos, Registros de Actividades.

El Proyecto Institucional debe ser evaluado cada año para ir actualizando datos administrativos, metas Institucionales y académicas del establecimiento por el Equipo directivo elaborando informes que permitan su constante monitoreo.

Mecanismos de divulgación del Proyecto Educativo Institucional: El Equipo de Gestión Escolar se encargará de liderar y coordinar la revisión y difusión del proyecto Educativo a través de talleres, reuniones, informativos, página Web y en el consejo de profesores, donde recogerán sus inquietudes y sugerencias.